

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JORNI S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En la Ciudad de Machala, a las ocho horas con treinta minutos, del día veintiocho de febrero del 2020, en las oficinas ubicadas en la Av. La Ferroviaria y calle tercera, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de JORNI S.A., sin los requisitos previos de convocatoria por cuanto se encuentra presente el 100 % del capital de la Compañía, representado por las personas cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes:

Sr. Héctor Fabián Machuca Arellano, propietario de 112 acciones y con derecho de 112 votos; Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano, propietario de 137 acciones y con derecho de 137 votos; Lcdo. Milton Gerardo Ávila del Rosario, propietario de 40.414 acciones y con derecho de 40.414 votos; Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, propietario de 137 acciones y con derecho de 137 votos; Rómulo Enrique Salazar Sánchez, propietario de 30.000 acciones y con derecho de 30.000 votos; Sr. Ángel Bolívar Piedra Quezada, propietario de 30.000 acciones y con derecho de 30.000 votos;

Al señor CALVA AGREDA JORGE MANUEL, con cedula de ciudadanía Nro. 110407801-7, en calidad de Comisario, se lo convoco personalmente a sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar americano cada una y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparado en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA.**

- 1.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2019.**
- 2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2019.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2019.**
- 4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, AÑO 2019**
- 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020**
- 6.- RATIFICAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, AÑO 2019**

Preside la sesión la Ab. Johanna Zavala Pineda, como Presidente y cómo Secretario el Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, Gerente General de la compañía, a continuación la Sra. Presidente instala la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y ordena se constate el quórum, el Secretario expresa

que cómo consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado queda constatado que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Luego de constatado el quórum, la Sra. Presidente ordena que se continúe con los siguientes puntos del orden del día:

**1.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2019.-** El Ing. CPA. CALVA AGREDA JORGE MANUEL, otorga a cada uno de los accionistas una copia y procede a leer su informe sobre la revisión de los Balances del ejercicio económico 2019, manifestando que las cuentas presentadas están conforme de acuerdo a las normas contables establecidas. Por lo tanto pone a consideración de los señores accionistas su informe. Los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el comisario.

**2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2019.-** El Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, en su calidad de gerente general de la compañía, presenta su informe a los señores accionistas y le da lectura, el mismo que hace referencia a las actividades del ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas asistentes.

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2019.-** El Ing. Alberto Salazar, pone en conocimiento de cada uno de los socios el informe económico del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, cuyos informes son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes en la sesión.

**4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, AÑO 2019.-** El Ing. Alberto Salazar Sánchez, manifiesta a la junta que se realice la repartición de las utilidades generadas del año 2019, así como también de las que se han venido acumulando de periodos anteriores, de acuerdo al flujo y capacidad económica que tenga la compañía. Luego de varias deliberaciones los accionistas aprueban por unanimidad la repartición de las utilidades.

**5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.-** Toma la palabra El Lcdo. Milton Ávila, y mociona a la sala que se nombre como Comisario para el ejercicio económico 2020 al **Ing. Jorge Manuel Calva Agreda**, moción que es apoyada por los otros accionistas, Resolviendo la Junta General por unanimidad designar como comisario de la compañía al Ing. **Jorge Manuel Calva Agreda**.

**6.- RATIFICAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, AÑO 2019.-** El Ing. Alberto Salazar Sánchez, manifiesta a los accionistas que la empresa SCTX AUDITORES INDEPENDIENTES CIA LTDA, la misma que fue contratada para realizar una auditoría externa, realizó la entrega de su informe con fecha 26 de febrero de 2020, por lo que se pone en consideración de los accionistas para su revisión,

Luego de varias deliberaciones los accionistas aprueban por unanimidad el informe de auditoría externa.

Luego de concluido el orden del día, la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos, para que se redacte el acta, luego de transcurridos el receso, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Los accionistas presentes en la sala proceden a firmar el acta, por ser una junta con el carácter de Universal. Concluida la firma del acta, la Sra. Presidente levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos del día 28 de febrero del 2020



Ab. Johanna Zavala Pineda  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**



Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**



Lcdo. Milton Gerardo Ávila del Rosario  
**ACCIONISTA**



Sr. Ángel Bolívar Piedra Quezada  
**ACCIONISTA**



Ing. Héctor Fabián Machuca Arellano  
**ACCIONISTA**



Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano  
**ACCIONISTA**



Rómulo Enrique Salazar Sánchez  
**ACCIONISTA**